ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche para todos

DECRETO ALCALDICIO Nº 001615 .-

LITUECHE, 19 DIC 2017 .-

"Mobiliario Escuela Quelentaro".

DAEM: 0983.-
15/12/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los recursos de Ley SEP de la Escuela Quelentaro.
- El Ord N° 205 de fecha 01/12/2017, de la Directora (s) de la Escuela de Quelentaro, solicitando la adquisición de sillas y estantes.
- Que la acción para comprar lo solicitado está inserta en su PME.
- Dimensión: Convivencia Escolar.
- Subdimension focalizada: Convivencia Escolar.
- Acción: Implementación de espacios recreativos y aulas del bienestar.
- La necesidad de adquirir estos productos para las salas de clases.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 353.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco.
- Que, **MELMAN S.A. Y FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.,** cumplen con estos requisitos.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Articulo Nº 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

1.- **Autorizase** la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO, a los siguientes oferentes:**

MELMAN S.A.
FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBELS DE OFICINA S.A.

2.- **Gírese** Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	Nº OC
MELMAN S.A.	96.882.140-7	$ 539.485.-	Quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos. Valor con IVA incluido.	5124-509-CM17
FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.	76.837.310-8	$1.228.651.-	Un millón doscientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-510-CM17

3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 29 Ítem 04, cuenta denominada "Mobiliario y Otros", con cargo a los recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/pyr
Distribución:

- **Archivo Oficina de Partes (1).**
- **Archivo Proceso Adquisiciones (1).**
- **Archivo DAEM (1).**
- **Archivo Proceso de Pago (1).**

Ilustre Municipalidad de Litueche
Dpto. Contr...